

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PERMISO PROVISIONAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección General de Licencias de Bebidas Alcohólicas, con domicilio en Av. 22 de Enero, N° 001, Col. Centro. C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las leyes antes citadas y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabamos de usted de manera física ante la Dirección General de Licencias de Bebidas Alcohólicas, para la presentación de la solicitud del Permiso Provisional de Bebidas Alcohólicas, se utilizarán para las siguientes finalidades que son primordiales: recibir, registrar y tramitar las solicitudes referidas (en la cual podrán figurar algunos de los datos proporcionados), asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad para proteger los Datos Personales que se hayan recabado, por lo que no se realizará transferencia de datos, con excepción de las que la propia Ley disponga.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/> en la sección Avisos de Privacidad.